

Fecha 12.02.2019	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

NO HAN SIDO RECLAMADOS EN 5 AÑOS

Se acumulan decenas de cuerpos y restos en el Centro Médico Forense

Sólo se ha identificado el género de 57 cadáveres: 48 hombres y 9 mujeres

DENNIS A. GARCÍA

La **Fiscalía General de la República (FGR)** tiene un registro de 111 cuerpos o restos humanos en su Centro Médico Forense que no han sido reclamados en los pasados cinco años.

Dicho centro fue creado en noviembre de 2012 y comenzó a recibir cadáveres al siguiente año para los análisis periciales correspondientes, desde entonces algunos no han sido reclamados **por** los familiares.

El registro que tiene la coordinación de servicios periciales de la fiscalía detalla que de los 111 cuerpos o restos, 48 son hombres, nueve son mujeres y el resto se encuentran en estudio para determinar el sexo.

La mayoría de los cadáveres o restos, informó la fiscalía, fueron hallados en Guerrero, donde ubicaron 87, así como 17 encontrados en Jalisco, cuatro en Tamaulipas,

uno en Veracruz y otro en el estado de México.

El Centro Médico Forense tiene capacidad para resguardar 250 cuerpos y las instalaciones cuentan con la infraestructura y equipo tecnológico de punta que cumple con los protocolos internacionales y estándares normativos para la recepción, tratamiento y conservación de cadáveres, y para la práctica de autopsias.

Laboratorio de alta tecnología

Cuenta con un laboratorio de rayos X de alta tecnología que permite identificar lesiones en el cadáver antes de iniciar con la necropsia y así evitar posibles daños al cuerpo.

Para ello intervienen equipos de identificación multidisciplinarios conformados **por** odontólogos, antropólogos, genetistas, fotógrafos

y dactiloscopistas, para establecer la correcta identidad de los cadáveres y garantizar la entrega a sus familiares.

De acuerdo con el gobierno federal, a través del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, el problema se agrava en los servicios médicos forenses de las entidades, donde hay alrededor de 26 mil cuerpos sin identificar.

Por ello, a finales del año pasado la entonces **Procuraduría General de la República** planteó crear panteones forenses para el resguardo y trato digno de los cuerpos.

Reportes de la **FGR**, de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, así como de la Policía Federal, señalan que en el sexenio anterior fueron localizadas 621 fosas clandestinas con mil 566 cuerpos o restos humanos.

